

picados por cañas varilargueras y coronados por haces de cañas en forma de banderillas que se clavan como espinas en su morrillo ensangrentado ante el que se arrodillan despreciativamente los matadores uniformados con corazas fingidas que le lidian) y, sobre todo, para la estética flagelante de la Pasión representada en la Semana Santa española?

La pasión del poder

Durante la Edad Media la liturgia de la Pasión no estaba todo lo desarrollada que llegaría a estar en el barroco, por lo que apenas se celebraba la Semana Santa (Jueves y Viernes Santo), aunque sí, por supuesto, la Pascua de Resurrección. En cambio, los carnavales conocieron un éxito arrollador durante la Baja Edad Media por toda la Europa cristiana. Tanto que hacia finales del siglo XV y comienzos del XVI los carnavales llegaron a ser el más fácil blanco de los ataques²¹ de todos los clérigos puritanos, inquisitoriales y reformistas (un poco como después se haría también contra las corridas, y por razones antirituales muy parecidas): es famoso, en este aspecto, el ataque emprendido por Savonarola contra el carnaval de Florencia. Por ello, la oleada de cambios litúrgicos asociada a todas estas protestas, así como a las consiguientes Reforma y Contrarreforma, determinaron tanto la lenta decadencia del carnaval como, sobre todo, el creciente auge de la Semana Santa, cuya liturgia se desarrolla con la Inquisición desde fines del XV y principio del XVI, alcanzando su máximo esplendor durante el barroco (que vio también florecer el furor por la tauromaquia anterior a su regulación dieciochesca).

Pues bien, lo característico fue que los rituales religiosos de la Pasión y la Semana Santa se fueron constituyendo e institucionalizando como una especie de carnaval invertido. A los tres días canónicos (domingo, lunes y martes de carnaval, seguidos del Miércoles de Ceniza final) le corresponden, también, los tres de la Pasión (como los tres tercios de la lidia): Jueves, Viernes y Sábado Santo, seguidos del Domingo de Resurrección final. También aparecen los desfiles procesionales de comparsas y cofradías de enmascarados disfrazados con ropajes que remedan los del sexo opuesto. Igualmente se produce la representación melodramática y audiovisual de la pasión y muerte de un joven Dios, coronado Rey de los Inocentes (como es el caso del toro sacrificado en las corridas que simboliza a Jesús según Delgado Ruiz²²). Y, en fin, también aparece el solemne entierro final donde la figura del Cristo yacente preside un desfile que recuerda el entierro de la sardina y el arrastre del toro de lidia.

²¹ Véase, al respecto, la obra citada de Peter Burke: *La cultura popular en la Europa moderna, Alianza, Madrid, 1991.*

²² Manuel Delgado Ruiz: *De la muerte de un dios, op. cit.*

Y el círculo se cierra: también la Semana Santa, como el carnaval y la corrida (y el circo romano, en otro distinto y distante contexto cultural), puede ser igualmente interpretada como un rito cíclico de *inversión de status*²³, es decir, como una ceremonia festiva de desobediencia obligatoria y de humillación ritual del poder. Y cabe reconocer, para el caso de la Semana Santa, las mismas tres *inversiones de status*, o desobediencias rituales, que advertimos antes en las corridas. La primera (donde se invertían las relaciones de poder entre toro y torero) corresponde a la *inversión de status* entre los *tronos* que se sacan en procesión (los Cristos: nazarenos, crucificados, etc.; y las Vírgenes: Dolorosas, Macarenas, etc.) y los *costaleros* o miembros de hermandades y cofradías que llevan los *pasos*. Ordinariamente, según el orden habitual de *status*, los *pasos* o *tronos* deberían ocupar el *status* dominante y los *hermanos* o *cofrades* el *status* inferior o subordinado. Sin embargo, extraordinariamente, durante el festivo orden ritual de la Semana Santa que invierte los *status*, los *costaleros*, poseídos por su sagrado furor religioso, manejan a su antojo los *pasos* y los *tronos* (simbólicamente equivalentes a los toros, como en el *encierro* pamplonica): sin obediencia alguna y son soberana libertad colectiva.

La segunda relación subvertida (correspondiente a la que se daba en las corridas entre toreros profesionales y público de aficionados) se establece para la Semana Santa entre las Cofradías de Disciplina y Penitencia, por una parte (equivalentes funcionales de las comparsas carnavalescas de enmascarados flagelantes, o de las cuadrillas disfrazadas de toreros profesionales), y el resto de fieles vecinos de la ciudad, por la otra parte, que asisten como espectadores participantes a presenciar los recorridos procesionales. Dado que los cofrades manifiestan el objetivo explícito de hacer penitencia y disciplinarse, su *status* debiera ser de ordinario el inferior y dominado del penitente que se humilla, para cargar expiatoriamente con los pecados de toda la ciudad. Y sin embargo no es así; lejos de eso, durante la fiesta ritual las cofradías son las señoras de la ciudad, ante quienes todos los demás vecinos asistentes se postran y postergan, moralmente afectada su sensibilidad por la orgullosa exhibición de tan protagónica expresividad. Y podrá advertirse, si se repara en ello, que el sentido de estas dos *inversiones de status*, que se acaban de relatar, es, a su vez, el inverso del que se establecía en las corridas. En éstas, quienes ascendían ritualmente eran los toros y el público aficionado, mientras los toreros profesionales representaban su humillación ritual. En cambio, aquí, en la Pasión, sucede a la inversa, mucho más conforme con la manera carnavalesca: son los *tronos* y los vecinos (los poderes religiosos y ciudadanos) quienes se humillan ritualmente y se someten ante la desobediencia festiva de las transgresoras cofradías.

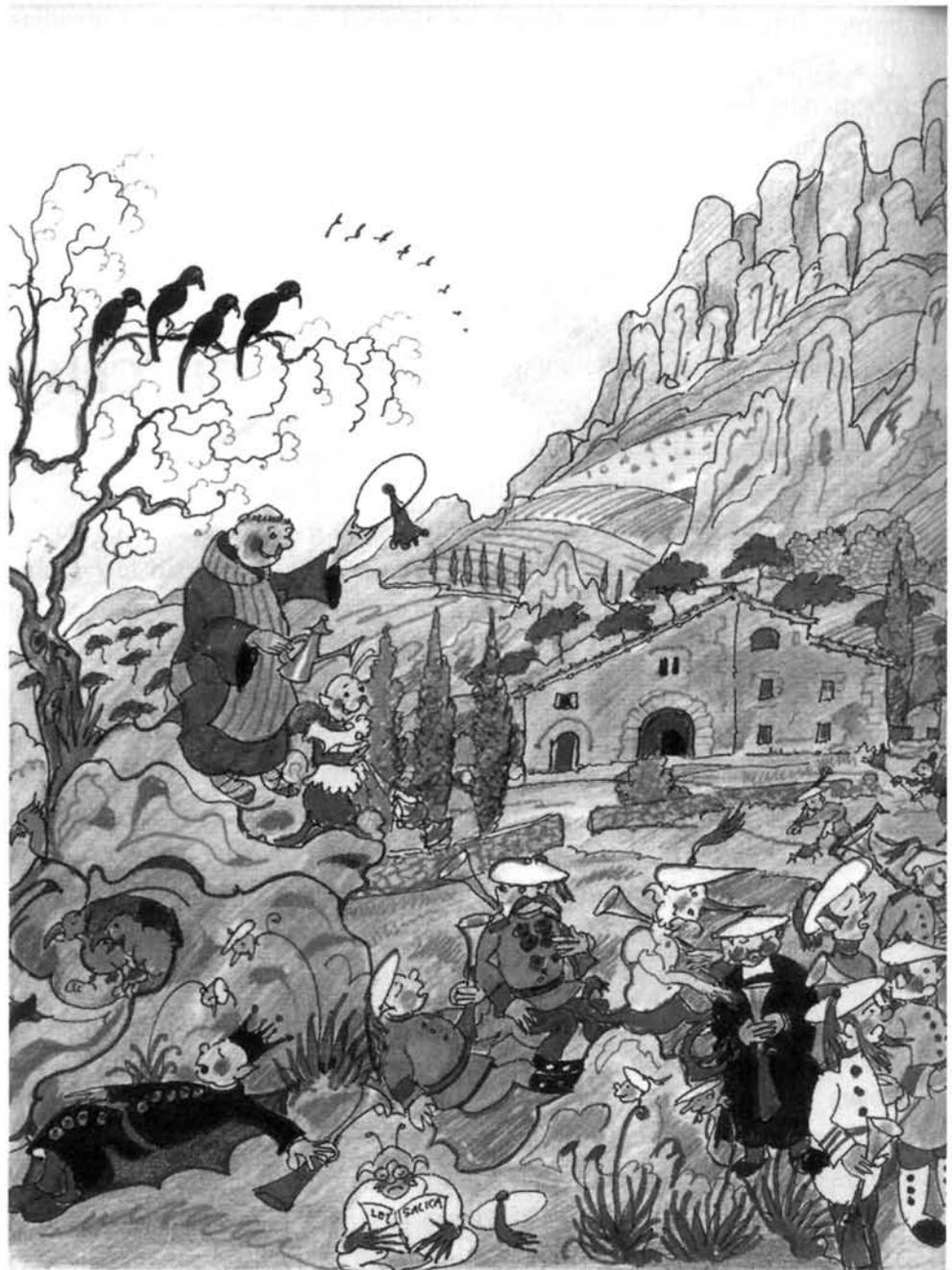
²³ Véase la obra citada de Víctor Turner: El proceso ritual.

En fin, la tercera relación donde la posición de autoridad resulta invertida, equivalente por tanto a la que contraen público y presidencia en las corridas, es aquí, en la Semana Santa, la que se establece entre las Cofradías de Disciplina y Penitencia y la sagrada autoridad de la jerarquía eclesiástica. Isidoro Moreno Navarro tiene publicada abultada literatura²⁴ sobre las conflictivas relaciones de poder a poder que siempre han distanciando a las tirantes cofradías de la renuente jerarquía, empeñada ésta en imponer una autoridad que aquéllas rechazan. Y las relaciones parecen tan tensas porque durante el resto del año, en tiempos *normales*, las cofradías acatan más o menos tácitamente las disposiciones eclesiásticas; pero sin embargo, durante la Semana Santa, en tiempos ya *rituales*, las Cofradías de Disciplina y Penitencia se indisciplinan e insubordinan, ejerciendo su desobediencia festiva con plena autoridad ritual en los terrenos que ocupan. Sin duda, es esta insumisión religiosa la prueba más palpable de su naturaleza profundamente carnalesca, que hace de la Pasión («a Dios lo que es de Dios»), como a su modo lo era el circo romano («al César lo que es del César»), una fiesta transgresora: capaz de cuestionar el orden social.

²⁴ Véase, por ejemplo, Isidoro Moreno Navarro: «Cofradías andaluzas y fiestas (aspectos socio-antropológicos)»; en Honorio M. Velasco (ed.) et alii: *Tiempo de fiesta*, op. cit., págs. 71-93, Edit. Tres Catorce Diecisiete, Madrid, 1982.

Enrique Gil Calvo





Julio Caro Baroja:
*Los cruzados de la
causa* (Fragmento)